

"CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES"

Guayaquil, 2 de febrero de 2016

Señores

FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente les comunico que el día de hoy he cedido y transferido, a favor de Andrés Kozhaya Abuhayar, de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en Samborondón, la nuda propiedad sobre las 250,000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de dos dólares de los Estados Unidos de América (US\$2,00) cada una, numeradas del 2,667,501 al 2,917,500, en el capital social de la Compañía **FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A.**, con Registro Unico de Contribuyentes No. 0990008647001, que se hallan representadas, junto a otras acciones, en el Título No. 159, expedido a mi favor el 18 de agosto de 2015.

Con relación a lo antedicho, expresamente dejo constancia que me he reservado, y retenido a mi favor, el correspondiente usufructo vitalicio sobre las mencionadas 250,000 acciones cuya nuda propiedad he transferido, según lo expresado anteriormente.

Como las 250,000 acciones que he cedido y transferido según lo antedicho se encuentran parcialmente representadas en el Título No. 159, expedido el 18 de agosto de 2015 por un total de 1,250,000 acciones, numeradas del 2,167,501 al 3,417,500, inclusive, ustedes se servirán fraccionar el mencionado Título No. 159, que se acompaña a esta comunicación, al reverso del cual consta la correspondiente nota de cesión firmada por los suscritos cedente y cesionario, y expedir un nuevo Título, por aquellas 250,000 acciones, cuya nuda propiedad he transferido de acuerdo a lo indicado con anterioridad.

Como consecuencia de lo anteriormente mencionado, sírvanse inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la referida cesión de la nuda propiedad antes mencionada, así como la consiguiente reserva y retención del respectivo usufructo vitalicio a mi favor.

Dejo constancia de que esta cesión se ha efectuado a título oneroso, por un total de US\$200,000, es decir, a razón de un valor unitario de US\$0,80 por cada acción.

También suscribe esta comunicación el cesionario de la referida nuda propiedad, para los efectos del caso.

Como sustento de la inscripción tanto de la transferencia de la nuda propiedad como de la reserva del correspondiente usufructo, y para su futura observancia, se acompaña a esta comunicación, para los archivos de esa Compañía, un ejemplar auténtico del correspondiente convenio de transferencia de la referida nuda propiedad con la reserva del correspondiente usufructo vitalicio, suscrito por los firmantes y por el representante legal de esa Compañía el día 2 de febrero de 2016.

Muy atentamente,

EL USUFRUCTUARIO


Ab. Jacinto Kozhaya Simon
CEDENTE
C.C. # 0903126225

EL NUDO PROPIETARIO


Andrés Kozhaya Abuhayar
CESIONARIO
C.C. # 0911996551

"CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES"

Guayaquil, 2 de febrero de 2016

Señores

FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente les comunico que el día de hoy he cedido y transferido, a favor de Gonzalo Kozhaya Abuhayar, de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en Samborondón, la nuda propiedad sobre las 250,000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de dos dólares de los Estados Unidos de América (US\$2,00) cada una, numeradas del 2,917,501 al 3,167,500, en el capital social de la Compañía **FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A.**, con Registro Unico de Contribuyentes No. 0990008647001, que se hallan representadas, junto a otras acciones, en el Título No. 159, expedido a mi favor el 18 de agosto de 2015.

Con relación a lo antedicho, expresamente dejo constancia que me he reservado, y retenido a mi favor, el correspondiente usufructo vitalicio sobre las mencionadas 250,000 acciones cuya nuda propiedad he transferido, según lo expresado anteriormente.

Como las 250,000 acciones que he cedido y transferido según lo antedicho se encuentran parcialmente representadas en el Título No. 159, expedido el 18 de agosto de 2015 por un total de 1,250,000 acciones, numeradas del 2,167,501 al 3,417,500, inclusive, ustedes se servirán fraccionar el mencionado Título No. 159, que se acompaña a esta comunicación, al reverso del cual consta la correspondiente nota de cesión firmada por los suscritos cedente y cesionario, y expedir un nuevo Título, por aquellas 250,000 acciones, cuya nuda propiedad he transferido de acuerdo a lo indicado con anterioridad.

Como consecuencia de lo anteriormente mencionado, sírvanse inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la referida cesión de la nuda propiedad antes mencionada, así como la consiguiente reserva y retención del respectivo usufructo vitalicio a mi favor.

Dejo constancia de que esta cesión se ha efectuado a título oneroso, por un total de US\$200,000, es decir, a razón de un valor unitario de US\$0,80 por cada acción.

También suscribe esta comunicación el cesionario de la referida nuda propiedad, para los efectos del caso.

Como sustento de la inscripción tanto de la transferencia de la nuda propiedad como de la reserva del correspondiente usufructo, y para su futura observancia, se acompaña a esta comunicación, para los archivos de esa Compañía, un ejemplar auténtico del correspondiente convenio de transferencia de la referida nuda propiedad con la reserva del correspondiente usufructo vitalicio, suscrito por los firmantes y por el representante legal de esa Compañía el día 2 de febrero de 2016.

Muy atentamente,

EL USUFRUCTUARIO


Ab. Jacinto Kozhaya Simon
CEDENTE
C.C. # 0903126225

EL NUDO PROPIETARIO


Gonzalo Kozhaya Abuhayar
CESIONARIO
C.C. # 0914293782

"CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES"

Guayaquil, 2 de febrero de 2016

Señores

FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente les comunico que el día de hoy he cedido y transferido, a favor de Ignacio Kozhaya Abuhayar, de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en Samborondón, la nuda propiedad sobre las 250,000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de dos dólares de los Estados Unidos de América (US\$2,00) cada una, numeradas del 2,417,501 al 2,667,500, en el capital social de la Compañía **FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A.**, con Registro Unico de Contribuyentes No. 0990008647001, que se hallan representadas, junto a otras acciones, en el Título No. 159, expedido a mi favor el 18 de agosto de 2015.

Con relación a lo antedicho, expresamente dejo constancia que me he reservado, y retenido a mi favor, el correspondiente usufructo vitalicio sobre las mencionadas 250,000 acciones cuya nuda propiedad he transferido, según lo expresado anteriormente.

Como las 250,000 acciones que he cedido y transferido según lo antedicho se encuentran parcialmente representadas en el Título No. 159, expedido el 18 de agosto de 2015 por un total de 1,250,000 acciones, numeradas del 2,167,501 al 3,417,500, inclusive, ustedes se servirán fraccionar el mencionado Título No. 159, que se acompaña a esta comunicación, al reverso del cual consta la correspondiente nota de cesión firmada por los suscritos cedente y cesionario, y expedir un nuevo Título, por aquellas 250,000 acciones, cuya nuda propiedad he transferido de acuerdo a lo indicado con anterioridad.

Como consecuencia de lo anteriormente mencionado, sírvanse inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la referida cesión de la nuda propiedad antes mencionada, así como la consiguiente reserva y retención del respectivo usufructo vitalicio a mi favor.

Dejo constancia de que esta cesión se ha efectuado a título oneroso, por un total de US\$200,000, es decir, a razón de un valor unitario de US\$0,80 por cada acción.

También suscribe esta comunicación el cesionario de la referida nuda propiedad, para los efectos del caso.

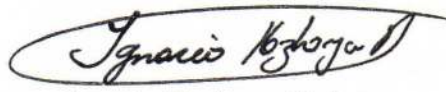
Como sustento de la inscripción tanto de la transferencia de la nuda propiedad como de la reserva del correspondiente usufructo, y para su futura observancia, se acompaña a esta comunicación, para los archivos de esa Compañía, un ejemplar auténtico del correspondiente convenio de transferencia de la referida nuda propiedad con la reserva del correspondiente usufructo vitalicio, suscrito por los firmantes y por el representante legal de esa Compañía el día 2 de febrero de 2016.

Muy atentamente,

EL USUFRUCTUARIO


Ab. Jacinto Kozhaya Simon
CEDENTE
C.C. # 0903126225

EL NUDO PROPIETARIO


Ignacio Kozhaya Abuhayar
CESIONARIO
C.C. # 0911996569

"CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES"

Guayaquil, 2 de febrero de 2016

Señores

FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente les comunico que el día de hoy he cedido y transferido, a favor de Antonio Kozhaya Jorge, de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en Samborondón, la nuda propiedad sobre las 250,000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de dos dólares de los Estados Unidos de América (US\$2,00) cada una, numeradas del 2,167,501 al 2,417,500, en el capital social de la Compañía **FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A.**, con Registro Unico de Contribuyentes No. 0990008647001, que se hallan representadas, junto a otras acciones, en el Título No. 159, expedido a mi favor el 18 de agosto de 2015.

Con relación a lo antedicho, expresamente dejo constancia que me he reservado, y retenido a mi favor, el correspondiente usufructo vitalicio sobre las mencionadas 250,000 acciones cuya nuda propiedad he transferido, según lo expresado anteriormente.

Como las 250,000 acciones que he cedido y transferido según lo antedicho se encuentran parcialmente representadas en el Título No. 159, expedido el 18 de agosto de 2015 por un total de 1,250,000 acciones, numeradas del 2,167,501 al 3,417,500, inclusive, ustedes se servirán fraccionar el mencionado Título No. 159, que se acompaña a esta comunicación, al reverso del cual consta la correspondiente nota de cesión firmada por los suscritos cedente y cesionario, y expedir un nuevo Título, por aquellas 250,000 acciones, cuya nuda propiedad he transferido de acuerdo a lo indicado con anterioridad.

Como consecuencia de lo anteriormente mencionado, sírvanse inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la referida cesión de la nuda propiedad antes mencionada, así como la consiguiente reserva y retención del respectivo usufructo vitalicio a mi favor.

Dejo constancia de que esta cesión se ha efectuado a título oneroso, por un total de US\$200,000, es decir, a razón de un valor unitario de US\$0,80 por cada acción.

También suscribe esta comunicación el cesionario de la referida nuda propiedad, para los efectos del caso.

Como sustento de la inscripción tanto de la transferencia de la nuda propiedad como de la reserva del correspondiente usufructo, y para su futura observancia, se acompaña a esta comunicación, para los archivos de esa Compañía, un ejemplar auténtico del correspondiente convenio de transferencia de la referida nuda propiedad con la reserva del correspondiente usufructo vitalicio, suscrito por los firmantes y por el representante legal de esa Compañía el día 2 de febrero de 2016.

Muy atentamente,

EL USUFRUCTUARIO


Ab. Jacinto Kozhaya Simon
CEDENTE
C.C. # 0903126225

EL NUDO PROPIETARIO


Antonio Kozhaya Jorge
CESIONARIO
C.C. # 0908820772

"CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES"

Guayaquil, 2 de febrero de 2016

Señores

FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente les comunico que el día de hoy he cedido y transferido, a favor de Gustavo Costa Kozhaya, de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en Samborondón, la nuda propiedad sobre las 250,000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de dos dólares de los Estados Unidos de América (US\$2,00) cada una, numeradas del 3,167,501 al 3,417,500, en el capital social de la Compañía **FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A.**, con Registro Unico de Contribuyentes No. 0990008647001, que se hallan representadas, junto a otras acciones, en el Título No. 159, expedido a mi favor el 18 de agosto de 2015.

Con relación a lo antedicho, expresamente dejo constancia que me he reservado, y retenido a mi favor, el correspondiente usufructo vitalicio sobre las mencionadas 250,000 acciones cuya nuda propiedad he transferido, según lo expresado anteriormente.

Como las 250,000 acciones que he cedido y transferido según lo antedicho se encuentran parcialmente representadas en el Título No. 159, expedido el 18 de agosto de 2015 por un total de 1,250,000 acciones, numeradas del 2,167,501 al 3,417,500, inclusive, ustedes se servirán fraccionar el mencionado Título No. 159, que se acompaña a esta comunicación, al reverso del cual consta la correspondiente nota de cesión con las respectivas firmas del caso, y expedir un nuevo Título, por aquellas 250,000 acciones, cuya nuda propiedad he transferido de acuerdo a lo indicado con anterioridad.

Como consecuencia de lo anteriormente mencionado, sírvanse inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la referida cesión de la nuda propiedad antes mencionada, así como la consiguiente reserva y retención del respectivo usufructo vitalicio a mi favor.

Dejo constancia de que esta cesión se ha efectuado a título oneroso, por un total de US\$200,000, es decir, a razón de un valor unitario de US\$0,80 por cada acción.

También suscribe esta comunicación la apoderada especial del cesionario de la referida nuda propiedad, para los efectos del caso.

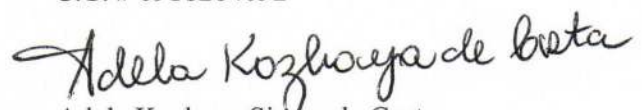
Como sustento de la inscripción tanto de la transferencia de la nuda propiedad como de la reserva del correspondiente usufructo, y para su futura observancia, se acompaña a esta comunicación, para los archivos de esa Compañía, un ejemplar auténtico del correspondiente convenio de transferencia de la referida nuda propiedad con la reserva del correspondiente usufructo vitalicio, suscrito por los firmantes y por el representante legal de esa Compañía el día 2 de febrero de 2016.

Muy atentamente,

EL USUFRUCTUARIO


Ab. Jacinto Kozhaya Simon
CEDENTE
C.C. # 0903126225

p.p. EL NUDO PROPIETARIO
Gustavo Costa Kozhaya
CESIONARIO
C.C. # 0918284092


Adela Kozhaya Simon de Costa
C.C. # 0907056964